MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

ADENDA Nº 1

Yrybucua 29 de junio de 2017

CONSTRUCCIÓN DE AULA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2017 ID Nº 317.738

Se informa las siguientes modificaciones:

1.- Fecha de entrega de ofertas: 07/07/2017 10:00 hs.

2.- Fecha de apertura de ofertas: 07/07/2017 10:30 hs

3. Se remite permiso del MEC

4.- Capacidad Técnica: si corresponde.

5.- Criterios de Evaluacion-Experiencia, se indica lo siguiente: copia de contratos o facturas dentro de los años 2014,2015,2016 que demuestren el servicio y/o bienes de lo solicitado en el llamado de referencia a instituciones publicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30%(treinta por ciento).

6.- Capacidad financiera:

Criterio	Documento Probatorio
Capacidad Financiera: con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente se consideran los siguientes índices para todos los ítems. • **Ratio de liquidez**:(debe ser igual o mayor que 1), en promedio en los últimos años activo corriente /pasivo corriente. • **Endeudamiento**:(no deberá ser mayor a 0,80 en promedio	Balances correspondiente a los ejercicios 2014,2015,2016

en los últimos 3 años):pasivo total/activo total • **Rentabilidad** (el promedio no deberá ser negativo) porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital	

7.- Se omite las especificaciones referentes a instalaciones sanitarias, cercado perimetral.

8.- El punto 7 de las condiciones del contrato: Se modifica la pagina 22 punto 7: proforma de contrato, las pólizas de seguro serán calculados acorde a los montos del contrato y con vigencia desde el acta de inicio hasta la recepción definitiva.

7.1 Seguro contra daño contra terceros, por el siguiente monto 10%.

7.2 Seguro contra contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto 10%

7.3 Seguro contra riegos en la Zona de riegos por Obras, por el siguiente monto 10%.

9.- La convocante otorgara anticipo del 30% del monto del contrato, con la presentación de la póliza correspondiente.

Atentamente

Luiz Enrique Orrego
ENCARGADO DE UOC